

# Perú | Boluarte manda al Congreso proyecto de ley con adelanto electoral

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, mandó al Congreso este miércoles por la noche un proyecto de ley que propone un adelanto electoral a 2023, después de que esta tarde los parlamentarios rechazaran una iniciativa que planteaba celebrar comicios en diciembre como salida a la crisis social y política que vive el país.

El primer ministro de Perú, Alberto Otárola, anunció que el Gobierno ha presentado en el Congreso «un proyecto de ley que, por mandato constitucional, tiene el carácter de urgente» y que propone que la primera vuelta se celebre el segundo domingo de octubre de 2023, el día 8.

Según Otárola, el Consejo de Ministros ha promovido este proyecto «en seguimiento del mensaje de la presidenta Dina Boluarte, que este domingo ya advirtió al país acerca la necesidad de buscar consensos», y afirmó que esta no va a renunciar.

El anuncio se dio tras la votación en el pleno este miércoles que rechazó en su segundo intento la iniciativa legislativa que planteaba celebrar comicios en diciembre tras tres días de negociaciones, lo que reflejó un enquistamiento del debate de esta cuestión.

Con el respaldo de 54 de los 130 congresistas que integran el hemiciclo peruano, la iniciativa presentada por el legislador fujimorista Hernando Guerra García quedó lejos de sumar los 87 votos que necesitaba para dar luz verde al adelanto electoral para 2023, uno de las principales demandas de las protestas antigubernamentales. La iniciativa legislativa fue rechazada por 68 legisladores y otros dos se abstuvieron.

Tras la votación, que se postergó tres días en los que Guerra García intentó sin éxito hallar un consenso entre los grupos parlamentarios, el titular del Congreso, José Williams, anunció que este jueves se debatirá en el pleno una tercera iniciativa para adelantar elecciones este año que, en este caso, incluye una consulta sobre una asamblea constituyente.

La propuesta fue del congresista Jaime Quito Sarmiento, de Perú Libre, y responde a uno de los reclamos de las protestas

sociales, que también exigen la renuncia de Boluarte y el cierre del Legislativo y que, en menos de dos meses, dejan un saldo de 65 personas fallecidas.

EFE